

CONVOCATORIA 48/25 y 49/25 (2º EJERCICIO)

CONVOCATORIA PRUEBAS SELECTIVAS DE ACCESO AL CUERPO A2-04-01. ESCALA
SOCIOSANITARIA.

TURNO LIBRE Y PROMOCIÓN INTERNA

PLANTILLA DE RESPUESTAS

Nº	RESPUESTA
1	C
2	A
3	D
4	C
5	A
6	A
7	A
8	B
9	D
10	B
11	B
12	A
13	B
14	C
15	C
16	A
17	B
18	A
19	C
20	B
21	B
22	D
23	C
24	C
25	A

**CONVOCATORIA PRUEBAS SELECTIVAS DE
ACCESO AL CUERPO TÉCNICO FACULTATIVO DE
ACCIÓN SOCIAL, ADMINISTRACIÓN DE SERVICIOS
SOCIALES Y SOCIOSANITARIOS, ESCALA EN
SOCIOSANITARIA,
A2-04-01, CUERPO ESPECIAL.**

PROMOCIÓN INTERNA

CONVOCATORIA 49/25

SEGUNDO EJERCICIO

PRIMERA PARTE

TIEMPO REALIZACIÓN:

(2 horas; 120 minutos)

1. La persona coordinadora de servicios sociales va a elaborar un manual de procedimiento interno, dirigido al equipo de personas profesionales de la zona básica de servicios sociales, en el que detallará las funciones propias del nivel de atención primaria de carácter básico. Según lo dispuesto en el artículo 17 de la Ley 3/2019, de 18 de febrero, de servicios sociales inclusivos de la Comunitat Valenciana, ¿Cuál de las siguientes funciones NO se encuentran en el nivel de atención primaria de carácter básico?

- A) Información, orientación y asesoramiento a toda la población facilitando su conocimiento y acceso a las prestaciones.
- B) Valoración y diagnóstico de la situación individual o social de la persona, familia o unidad de convivencia y del entorno comunitario.
- C) Desarrollo de estrategias de empoderamiento personal y promoción de la autonomía, así como la promoción de actuaciones formativas, ocupacionales, socioeducativas y de inclusión social para su población de referencia.
- D) Elaboración, implementación, seguimiento y evaluación del Plan personalizado de intervención social.

2. En el manual de procedimiento interno citado en la pregunta anterior, la persona coordinadora de servicios sociales desea también nombrar varias de las prestaciones profesionales garantizadas del catálogo de prestaciones del Sistema Público Valenciano de Servicios Sociales. Según lo dispuesto en el artículo 36 de la Ley 3/2019, de 18 de febrero, de servicios sociales inclusivos de la Comunitat Valenciana, ¿cuál de las siguientes NO es una prestación profesional garantizada?

- A) Orientación socioeducativa.
- B) Información, orientación y asesoramiento.
- C) Intervención familiar o de la unidad de convivencia.
- D) Análisis y valoración de las situaciones de necesidad.

3. Como parte del personal inspector y según lo dispuesto en el artículo 132 de la Ley 3/2019, de 18 de febrero, de servicios sociales inclusivos de la Comunitat Valenciana, ante la apreciación de una situación de vulnerabilidad inminente o perjuicio grave para la salud o la seguridad de las personas usuarias, podrá adoptar medidas de urgencia. Señale la respuesta INCORRECTA.

- A) La suspensión temporal de actividades.
- B) La inhabilitación de dependencias.
- C) La retirada o la intervención de productos y bienes productivos.
- D) La multa de 90.001 a 500.000 euros.

4. La persona que ostenta la titularidad de la asociación sin ánimo de lucro "Momentum Mujer" quiere registrarse como titular en el Registro general de titulares de actividades, de servicios y centros de servicios sociales de la Comunitat Valenciana. Según el Decreto 59/2019, de 12 de abril, de ordenación del Sistema Público Valenciano de Servicios Sociales ¿En qué sección del registro se inscribirá?

- A) Sección de servicios de servicios sociales.
- B) Sección de centros de servicios sociales.
- C) Sección de titulares de actividades de servicios sociales.
- D) Sección de personas jurídicas de servicios sociales.

5. La nueva persona física titular del centro de servicios sociales "Amanecer" ha solicitado al órgano competente en materia de autorización de centros que se le autorice el cambio de titularidad. Ha presentado la solicitud después de haberse producido la transmisión de la titularidad entre las partes. Según el Decreto 59/2019, de 12 de abril, de ordenación del Sistema Público Valenciano de Servicios Sociales, ¿qué plazo se establece para dictar la resolución de autorización del cambio de titularidad?

- A) Un mes.
- B) Tres meses.
- C) Seis meses.
- D) Nueve meses.

6. De acuerdo con la Ley 19/2017, de 20 de diciembre, de la Generalitat, de renta valenciana de inclusión, de las siguientes cuatro solicitudes de personas menores de 25 años que cumplen con los requisitos generales de acceso, ¿a cuál NO le correspondería ser beneficiaria de la Renta Valenciana de Inclusión?

- A) Sergio de 20 años. Estuvo en una medida administrativa de protección menores cuando tenía 5 años, la cual finalizó cuando tenía 6 años.
- B) Pablo de 22 años. Tiene reconocido un grado II de dependencia.
- C) Sara de 17 años. Es madre de un bebé de 7 meses.
- D) Ainhoa de 21 años. Se encuentra en situación de orfandad.

7. Noelia, a sus 3 años, fue declarada en situación legal de desamparo y tutelada por la Generalitat Valenciana. Actualmente, está en acogimiento familiar permanente en familia educadora, con la que ha estado acogida desde que a sus 3 años fue tutelada. La familia educadora ha solicitado que se reconozca el carácter especializado del acogimiento familiar en curso.

Indica cuál de las siguientes circunstancias, en relación con Noelia, podrían motivar el carácter especializado del acogimiento:

- A) Que Noelia presente problemas de conducta y emocionales graves que dificulten su adaptación e integración social y familiar.
- B) Que Noelia tenga problemas leves de salud mental.
- C) Que Noelia presente pluridiscapacidad leve por la que precisa una provisión de apoyos de intensidad intermedia.
- D) Que la familia educadora tenga dificultades de conciliación familiar y laboral.

8. Jonathan tiene 9 años y acaba de ingresar en una Residencia de Acogimiento General de atención a la infancia y adolescencia. El equipo técnico va a empezar a elaborar para él un documento que le ayude a comprender los acontecimientos significativos de su pasado, a afrontar los sentimientos derivados de esas vivencias e implicarles en la planificación de sus vidas ¿recoge la normativa ese documento?

- A) No está contemplado en la normativa.
- B) Sí, libro de vida.
- C) Sí, la Inscripción registral.
- D) Sí, propuesta de acogimiento familiar.

9. La familia Ramírez Sánchez, habiendo sido declarada apta como familia educadora para realizar acogimientos familiares de carácter temporal, ha sido dada de baja en el Registro de Familias acogedoras por rechazar, sin causa justificada, un acogimiento familiar que se correspondía con las características para las que habían sido declarados aptos. Según el Decreto 35/2021, de 26 de febrero, del Consell, de regulación del acogimiento familiar, ¿durante cuánto tiempo no se admitirán a trámite nuevos ofrecimientos para realizar acogimientos familiares presentados por la citada familia?

- A) Hasta que hayan transcurrido seis meses.
- B) Hasta que haya transcurrido un año.
- C) Hasta que hayan transcurrido dos años.
- D) Hasta que hayan transcurrido tres años.

10. Raúl y Silvia son un matrimonio de un municipio del Camp de Morvedre con imposibilidad de tener hijos biológicos. Consecuentemente, han decidido iniciar los trámites para constituir una adopción internacional. Según la Ley 26/2018, de 21 de diciembre, de derechos y garantías de la infancia y la adolescencia, ¿dónde remitirán su ofrecimiento?

- A) A la embajada del país de procedencia del niño, niña o adolescente que pretenden adoptar si fuera menor de 7 años.
- B) A la Conselleria con competencia en materia de protección de la infancia y la adolescencia.
- C) Al ministerio con competencia en materia de familia.
- D) A los servicios sociales del municipio donde resida el niño, niña o adolescente que pretenden adoptar.

11. Juan tiene 32 años y está diagnosticado de Esclerosis Lateral Amiotrófica (ELA). Ha solicitado el reconocimiento de la situación de dependencia. Según la Ley 3/2024, de 30 de octubre, para mejorar la calidad de vida de personas con ELA y otras enfermedades o procesos de alta complejidad y curso irreversible, ¿de qué plazo dispone la administración para resolver la calificación del grado de dependencia?

- A) De seis meses desde la solicitud.
- B) De tres meses desde la solicitud.
- C) De un mes y medio, al tramitarse por el procedimiento de urgencia.
- D) De seis meses desde el diagnóstico.

12. Cuando Juan tenía 6 años fue declarado en desamparo y tutelado por la Generalitat, acordándose el acogimiento familiar en familia educadora, con la que ha estado acogido hasta que a sus 14 años comete un delito grave por agredir sexualmente a otra persona menor de edad. El Juzgado de menores dicta sentencia, en la que se impone a Juan la medida de 12 meses de internamiento en régimen cerrado, seguido de 2 años de libertad vigilada y la obligación de someterse a programas formativos de educación sexual. De acuerdo con la ley 26/2018, de 21 de diciembre, de la Generalitat, de derechos y garantías de la infancia y la adolescencia, respecto a la situación expresada, selecciona la opción CORRECTA:

- A) Juan deberá ingresar en residencia socioeducativa para personas menores de edad en conflicto con la ley, para cumplir la medida de internamiento en régimen cerrado, impuesta por el juez.
- B) Previo a que Juan finalice la ejecución de las medidas judiciales, deberá realizarse la evaluación y la preparación de las actuaciones posteriores, en coordinación con el órgano competente en materia de protección de la infancia y adolescencia, con al menos nueve meses de antelación a la fecha de finalización de la medida.
- C) Una vez Juan haya ingresado en residencia socioeducativa para personas menores de edad en conflicto con la ley, la familia educadora seguirá asumiendo el ejercicio de la guarda, de acuerdo con la legislación vigente.
- D) Juan no tendrá derecho a participar en un programa de preparación para la vida independiente, ni al finalizar la ejecución de las medidas judiciales, como consecuencia de la infracción penal cometida.

13. Desde los servicios sociales de atención primaria se está llevando a cabo una intervención con los progenitores de Mateo y Lola, hermanos de 12 y 5 años respectivamente, tras detectar que se encuentran en situación de riesgo por negligencias en el cuidado, leves pero reiteradas en el tiempo. De acuerdo con la ley 26/2018, de 21 de diciembre, de la Generalitat, de derechos y garantías de la infancia y la adolescencia y en relación con la colaboración y participación de los progenitores ante la intervención de los servicios sociales en la situación de riesgo, selecciona la respuesta INCORRECTA:

- A) Se procurará contar con la participación de la propia persona protegida, si tuviera madurez suficiente, y de su familia, en la planificación y ejecución del plan de actuación.
- B) Se procurará consensuar con la familia el plan de actuación, no siendo necesario recabar formalmente su aceptación.
- C) Se ofrecerá a los progenitores, con la suficiente antelación, la información necesaria, de manera comprensible y en formato accesible.
- D) Presten o no su consentimiento al plan de actuación, los progenitores deberán colaborar activamente en su desarrollo.

14. Tomás es un adolescente de 15 años. Tras un conflicto grave de violencia filio parental con sus progenitores, en el que han intervenido las Fuerzas y Cuerpos de Seguridad, Fiscalía de menores ordena que ingrese en recurso de acogida dependiente de la entidad pública de protección, a fin de que se le preste atención inmediata, por lo que la Generalitat asume su guarda provisional. Según la Ley 26/2018, de 21 de diciembre, de derechos y garantías de la infancia y la adolescencia, con respecto a la guarda provisional, ¿cuál de las siguientes opciones es CORRECTA?

- A) La atención inmediata de la Generalitat se prestará inicialmente a través de las residencias u hogares de acogimiento general.
- B) La asunción provisional de la guarda por la Generalitat se formalizará mediante resolución judicial, previo acuerdo de la Comisión de Protección de la Infancia y la Adolescencia.
- C) En el plazo máximo de cuarenta y cinco días desde la asunción provisional de la guarda, prorrogables, cuando las circunstancias lo requieran, por otros cuarenta y cinco, deberá procederse a la reunificación familiar, a la declaración de la situación de desamparo o a promover la tutela ordinaria u otra medida de protección que resulte procedente.
- D) La guarda provisional no podrá cesar por las mismas causas que la tutela, en ningún caso.

15. Noelia es víctima de violencia de género y madre de Juan y Lukas, de 5 y 7 años respectivamente. Dispone de escasos recursos económicos y va a presentar solicitud de beca de comedor escolar. En las bases de la convocatoria de ayudas para comedor escolar se recoge que la situación de ser víctima de violencia sobre la mujer es un factor de valoración. Según la Ley 7/2012, de 23 de noviembre, integral contra la violencia sobre la mujer en el ámbito de la Comunitat Valenciana, ¿cuál de los siguientes NO es un medio de prueba para la acreditar de la violencia sobre la mujer?

- A) Cualquier resolución judicial que reconozca, aunque solo sea de forma indiciaria o incidental, la existencia de un acto de violencia sobre la mujer previsto en la citada Ley 7/2012.
- B) El informe del Ministerio Fiscal cuando del contenido se desprenda que hay indicios que la demandante es víctima de esta violencia o la acreditación de presentación de un atestado policial.
- C) El informe emitido por personal facultativo sanitario privado que esté prestando a la mujer víctima el tratamiento psicológico rehabilitador, hasta su total recuperación.
- D) El certificado acreditativo de atención especializada por un organismo público competente en materia de violencia sobre la mujer.

16. La Generalitat, tras la correspondiente licitación, contrata a una entidad privada para divulgar información sobre las actuaciones de mediación realizadas en la Comunidad Valenciana. Según el principio de confidencialidad establecido en el artículo 8 de la Ley 24/2018, de 5 de diciembre, de la Generalitat, de mediación de la Comunitat Valenciana, la entidad adjudicataria deberá tener en cuenta que:

- A) No se consideran datos confidenciales los que no contengan datos de carácter personal destinados, de manera exclusiva, a fines estadísticos.
- B) No se consideran datos confidenciales aquellos de carácter personal destinados, de manera exclusiva, a fines estadísticos.
- C) No se consideran datos confidenciales aquellos de carácter personal que son de interés público.
- D) No se consideran datos confidenciales los que no contengan datos de carácter personal destinados, de manera exclusiva, a la investigación legislativa.

17. En el supuesto de que dos personas en conflicto por un asunto de convivencia en la empresa privada en la cual trabajan, solicitasen acogerse a acciones de mediación, según el artículo 14 de la Ley 24/2018, de 5 de diciembre, de la Generalitat, de mediación de la Comunitat Valenciana, la gestión y concesión del beneficio de mediación gratuita así como el establecimiento del correspondiente turno de oficio de las personas mediadoras en colaboración con los colegios de abogados y procuradores, es función de:

- A) El Ministerio Fiscal.
- B) La Generalitat.
- C) El Tribunal Superior de Justicia de la Comunidad Valenciana.
- D) La Subdelegación del Gobierno en las respectivas provincias de la Comunitat Valenciana.

18. Según el artículo 27 de la Ley Orgánica 5/2000, de 12 de enero, reguladora de la responsabilidad penal de los menores, durante la instrucción del expediente de una persona de 16 años que presuntamente ha cometido un delito contra la seguridad vial por conducir un vehículo sin el correspondiente permiso, el informe del equipo técnico debe ser entregado al Ministerio Fiscal en el plazo máximo de:

- A) 10 días prorrogables por un periodo no superior a un mes.
- B) 10 días no prorrogables.
- C) 10 días prorrogables por un periodo no superior a otros 10 días naturales.
- D) 10 días prorrogables por un periodo no superior a 10 días hábiles.

19. Durante la instrucción del expediente de una persona menor que presuntamente ha cometido un delito contra la libertad sexual en el contexto de ocio nocturno, según el artículo 27 de la Ley Orgánica 5/2000, de 12 de enero, reguladora de la responsabilidad penal de los menores, una vez elaborado el informe del equipo técnico, el Ministerio Fiscal:

- A) Lo remitirá al Juez de Menores en el plazo máximo de 7 días y dará copia del mismo al letrado del menor.
- B) Lo remitirá inmediatamente al Juez de Menores y dará copia del mismo al letrado del menor únicamente si así ha sido solicitado por éste.
- C) Lo remitirá inmediatamente al Juez de Menores y dará copia del mismo al letrado del menor.
- D) Lo remitirá al Juez de Menores en el plazo máximo de 2 días hábiles y dará copia del mismo al letrado del menor.

20. Antonia solicita el reconocimiento del grado de dependencia. Según el Decreto 62/2017, de 19 de mayo, del Consell, por el que se establece el procedimiento para reconocer el grado de dependencia a las personas y el acceso al sistema público de servicios y prestaciones económicas, desde la fecha de la resolución del grado ¿cuál sería el plazo máximo para dictar y notificar la resolución del Programa Individual de Atención (PIA)?:

- A) 6 meses.
- B) 3 meses.
- C) 1 mes.
- D) 9 meses.

21. Vicente inicia el procedimiento de reconocimiento del grado de dependencia siendo el recurso solicitado la prestación económica para cuidados en el entorno familiar. Según el Decreto 62/2017, de 19 de mayo, del Consell, por el que se establece el procedimiento para reconocer el grado de dependencia a las personas y el acceso al sistema público de servicios y prestaciones económicas, ¿Cuál NO es un requisito de la persona cuidadora?:

- A) Tener acreditada, en el informe social de entorno, la capacidad física, mental e intelectual suficiente para desarrollar adecuadamente por sí misma las funciones de atención y cuidado.
- B) Estar vinculada la persona cuidadora a una empresa o entidad acreditada para la prestación de servicios de atención domiciliaria.
- C) No tener reconocida ni haber solicitado el reconocimiento de la situación de dependencia en cualquiera de sus grados, ni estar en situación de gran invalidez.
- D) Ser mayor de edad.

22. Laura de 28 años, tiene reconocido un grado 2 de dependencia. Desea solicitar varios servicios y prestaciones económicas. De acuerdo con el régimen de compatibilidades de los servicios y prestaciones económicas, regulado en el Decreto 62/2017, de 19 de mayo, del Consell, por el que se establece el procedimiento para reconocer el grado de dependencia a las personas y el acceso al sistema público de servicios y prestaciones económicas, ¿Cuál de las siguientes opciones sería CORRECTO que Laura solicite, teniendo en cuenta los recursos que son compatibles entre sí?

- A) Servicio de ayuda a domicilio, Servicio de Atención Residencial y Servicio de Centro de Día.
- B) Servicio de ayuda a domicilio, Servicio de Centro de Día y Prestación vinculada a Servicio de ayuda a domicilio.
- C) Prestación vinculada al Servicio de Centro de Día, Teleasistencia y Servicio de Atención Residencial.
- D) Servicio de ayuda a domicilio, Teleasistencia y Servicio de Centro de Día.

23. Antonio vive en una residencia pública de gestión privada. Según el artículo 7 del Decreto 62/2017, de 19 de mayo, del Consell, por el que se establece el procedimiento para reconocer el grado de dependencia a las personas y el acceso al sistema público de servicios y prestaciones económicas ¿Quién realizará el informe social de entorno?

- A) El/la trabajador/a social del centro residencial.
- B) El/la trabajador/a social del centro de salud.
- C) El/la trabajador/a social de los servicios sociales de atención primaria del municipio en que la residencia preste el servicio.
- D) El/la trabajador/a social de centro de día.

24. Alicia vive en una residencia pública de gestión privada. Según el artículo 9 del Decreto 62/2017, de 19 de mayo, del Consell, por el que se establece el procedimiento para reconocer el grado de dependencia a las personas y el acceso al sistema público de servicios y prestaciones económicas, ¿quién realizará la valoración?

- A) Personal del ámbito social y sanitario de la Conselleria con competencias en materia de sanidad.
- B) Personal empleado público de la Conselleria con competencias en materia de servicios sociales y residencias públicas.
- C) Persona empleada pública de los servicios sociales de atención primaria del municipio en que esté ubicada la residencia.
- D) Profesionales de los centros de las unidades de salud mental de la red pública asistencial.

25. En un centro de salud, una persona con discapacidad recibe apoyo para comprender la información médica y participar activamente en su tratamiento. Según el artículo 14 de la Ley 11/2003 de 10 de abril, este tipo de actuación garantiza:

- A) Atención sanitaria adaptada, accesible y en igualdad de condiciones con la población general.
- B) Que solo se le informe de manera resumida, sin implicación en decisiones.
- C) Exclusivamente asistencia médica básica sin ajustes.
- D) Que se les remita a centros específicos sin interacción con el resto de los pacientes.

**CONVOCATORIA PRUEBAS SELECTIVAS DE
ACCESO AL CUERPO TÉCNICO FACULTATIVO DE
ACCIÓN SOCIAL, ADMINISTRACIÓN DE SERVICIOS
SOCIALES Y SOCIOSANITARIOS, ESCALA EN
SOCIOSANITARIA,
A2-04-01, CUERPO ESPECIAL.**

PROMOCIÓN INTERNA

CONVOCATORIA 49/25

SEGUNDO EJERCICIO

SEGUNDA PARTE

TIEMPO REALIZACIÓN:

(2 horas; 120 minutos)

1. Como profesional de servicios sociales, detecta en una demarcación de la Comunitat Valenciana de su competencia un posible espacio vulnerable. Según el artículo 25 de la Ley 3/2019, de 18 de febrero, de servicios sociales inclusivos de la Comunitat Valenciana:

A) Indica 4 situaciones que podrían concurrir en el territorio para establecer la calificación de espacio vulnerable: (2 puntos).

B) Indique qué órgano es competente para proponer y para declarar la calificación e intervención de un espacio vulnerable? (1 punto).

2. Mario, de 7 años, que convive con sus padres, ha sido diagnosticado de Trastorno del Espectro Autista. Sus progenitores han solicitado el reconocimiento del grado de dependencia de Mario, obteniendo una puntuación de 30 puntos en el Baremo de Valoración de la Dependencia (BVD)

Según Decreto 62/2017, de 19 de mayo, del Consell, por el que se establece el procedimiento para reconocer el grado de dependencia a las personas y el acceso al sistema público de servicios y prestaciones económicas, en caso de que en el Programa Individual de Atención (PIA) se le resolviera una prestación económica de asistencia personal:

A) Indica y define la tipología de persona profesional de asistencia Personal. (2 puntos)

B) Indique cinco requisitos que debe cumplir la persona prestadora de asistencia personal en el caso de que se reconozca esta prestación en el Programa Individual de Atención (PIA). (1 punto).

3. Luisa y David son los progenitores de María y Ricardo, de 10 y 12 años, respectivamente. A través de los servicios sociales de atención primaria, ambos han presentado *solicitud de asunción de la guarda de persona menor de edad por la Entidad Pública con carácter temporal por circunstancias graves y transitorias debidamente acreditadas*. Las circunstancias graves descritas en la solicitud son: por derivación de Unidad de Conductas adictivas, Luisa va a ingresar en Comunidad terapéutica, en régimen residencial, a fin de llevar a cabo un proceso de deshabitación y rehabilitación de la problemática en drogodependencia que presenta (alcohol y cocaína). David, el progenitor, va a entrar en prisión por 6 meses.

De acuerdo con la ley 26/2018, de 21 de diciembre, de la Generalitat, de derechos y garantías de la infancia y la adolescencia, responde brevemente a las siguientes preguntas que formulan Luisa y David con respecto a la guarda voluntaria solicitada.

A) ¿Durante cuánto tiempo la Generalitat podrá asumir la guarda voluntaria? (1'5 puntos)

B) Durante el tiempo que dure la guarda voluntaria, ¿Cómo podrán Luisa y David mantener las visitas y comunicaciones con sus dos hijos? (1,5 puntos).

4. La familia Flores ha recibido una notificación en la cual se le reconoce el derecho a percibir la Renta Valenciana de Inclusión. Dicha notificación hace referencia a diferentes conceptos que la familia Flores no entiende, por lo que acude a Servicios Sociales para que se lo puedan explicar. Si usted, como profesional de Servicios Sociales le trasmite las siguientes definiciones que ha extraído de la Ley 19/2017, de 20 de diciembre, de la Generalitat, de renta valenciana de inclusión, ¿cuáles serían los conceptos que la familia Flores le ha preguntado?

Definición	Concepto. (Puntuación 0,60 por concepto)
La cuantía total que se abonará mensualmente en concepto de renta valenciana de inclusión.	
Las situaciones en las que las personas no tienen los recursos necesarios para cubrir sus necesidades básicas, para el ejercicio de sus derechos sociales, con limitaciones en su participación social, y se encuentran en un estado de dificultad personal o social para su inclusión social y, en su caso, inserción laboral.	
La prestación no contributiva de la Seguridad Social regulada mediante Real Decreto ley 20/2020, que garantiza unos ingresos mínimos a quienes carecen de ellos.	
El derecho subjetivo que se concreta a través de una prestación económica y/o una prestación profesional para realizar un proceso de inclusión social dirigidas a cubrir las necesidades básicas que garanticen la calidad de vida combatiendo la exclusión y la vulnerabilidad social.	
El conjunto de intervenciones de carácter temporal o permanente dirigidas a la prevención, rehabilitación, diagnóstico, atención en las situaciones de necesidad social o laboral, de promoción de la autonomía y la inclusión social de la ciudadanía, así como la atención sociosanitaria y socioeducativa de esta.	

5.-María, de 45 años, acude al Centro mujer de su provincia, tras ser víctima de violencia de género por parte de su marido. Es madre de Marcos, de 2 años y necesita un alojamiento temporal más prolongado, debido a la grave situación vivida por los malos tratos sufridos, a la falta de apoyo familiar y a la ausencia de recursos personales.

De acuerdo con la Ley 7/2012, de 23 de noviembre, integral contra la violencia sobre la mujer en el ámbito de la Comunitat Valenciana, dentro de la Red de la Generalitat de Asistencia Social Integral a las Víctimas de Violencia sobre la Mujer, indique y defina qué tipo de servicio de régimen residencial respondería a las necesidades de María para su atención integral, de acuerdo con su situación personal. (3 puntos).